

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

8852 SALA DE LO SOCIAL

D.^a Marta Jaureguizar Serrano, Secretaria Judicial de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en los Autos registrados bajo el número 248/2013, seguidos a instancia de CGT contra Global Sales Solutions Line, S.L., ha acordado publicar la Sentencia dictada por la Sala cuyo fallo literal es el siguiente:

"Desestimamos integramente la demanda interpuesta por CGT contra Global Sales Solutions Line, S.L., Global Sales Solutions Venture, CC.OO., CSIF, UGT, D.^a M.^a Caridad Girón Fernández, D. David Espina Tejeda, D.^a M.^a Isabel Vázquez Serrano, Ministerio Fiscal".

Y para que sirva de notificación en legal forma a D.^a M.^a Caridad Girón Fernández y D.^a M.^a Isabel Vázquez Serrano se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la L.R.J.S.

Madrid, 28 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140009942-1